

Sistema Interno de Garantía de Calidad de los títulos del CUNEF

- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- GRADO EN DERECHO
- MÁSTER EN DERECHO BANCARIO Y DE LOS MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
- MÁSTER EN INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS
- MÁSTER EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO

Índice

1. Introducción	3
2. Estructura del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de CUNEF.....	4
a. Nombramiento y funcionamiento de las comisiones.....	10
3. P1_Procedimiento relativo a la política y objetivos de calidad	10
4. P2_Procedimiento para la evaluación de la enseñanza y el profesorado.	12
5. P3_Procedimiento para la recogida de la valoración sobre la docencia por parte de los estudiantes y de los profesores.....	14
6. P4_Procedimiento para garantizar la calidad de las Prácticas Externas	15
7. P5_Procedimiento de evaluación de la calidad de los programas de movilidad	19
8. P6_Procedimiento relativo a la satisfacción con el programa formativo	20
9. P7_Procedimiento relativos a la gestión de sugerencias y quejas.....	21
10. P8_Procedimiento relativo a la distribución de la información del SIGC de la titulación.....	22
11. Anexos	24
a. Política de Calidad (P1).....	24
b. Encuestas sobre calidad docente.....	26
i. Pf3.1_Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente (Grado).....	26
ii. Pf3.2_Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente (Máster).....	27
iii. Pf3.3_Modelo de Informe del profesor.....	28
iv. Pf3.4_Modelo de Informe responsable académico	30
c. P4_Procedimientos relativos a la calidad de las prácticas externas.....	32
i. Pf4.1: Encuestas de satisfacción del estudiante con el programa de prácticas externas.....	32
ii. Pf4.2: Modelo de informe del tutor de las prácticas externas para grado.....	34
iii. Pf4.3: Modelo de informe del tutor de las prácticas externas para máster	36
d. P5_Procedimientos de evaluación de garantía de calidad relativos a la programas de movilidad.....	38
i. Pf5.1_Cuestionario alumnos incoming.	38
ii. Pf5.2_Cuestionario alumnos outgoing.....	45
iii. Pf5.3_Informe del coordinador de los programas de movilidad.....	55
e. P6_Procedimientos relativos a la satisfacción con el programa formativo	56
i. Pf6.1: Encuestas de satisfacción del estudiante con el grado	56
ii. Pf6.2: Encuestas de satisfacción del estudiante con el máster.....	59
iii. Pf6.3: Encuesta del PDI de satisfacción con el programa formativo de la titulación.....	62
iv. Pf6.4: Encuesta de satisfacción con el programa formativo del Personal de Administración y Servicios	64
v. Pf6.5 Encuesta a los egresados de satisfacción con el programa formativo.....	65

1. Introducción

En el presente documento se presenta el nuevo Sistema Interno de Garantía de Calidad de CUNEF con el fin de disponer un sistema de gestión de la calidad adaptado a nuestro funcionamiento, que nos permita una eficaz implantación del mismo para realizar un seguimiento correcto y útil de los títulos oficiales que se imparten en CUNEF y que a su vez genere información cuantitativa y cualitativa significativa que permita tomar decisiones para la mejora de nuestros títulos y de nuestra gestión.

La estructura definida del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) y la definición de los procedimientos que regirán su funcionamiento, así como sus correspondientes formatos de encuestas e informes, tal y como son exigidos por el RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010.

Este manual es fruto de la intensa reflexión interna realizada en CUNEF sobre nuestro Sistema Interno de Garantía de Calidad y ha sido aprobado por la Dirección de CUNEF.

2. Estructura del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de CUNEF

El SIGC reposa sobre la siguiente estructura:

1. *Comisión de Calidad de Grado, Comisión de Calidad de Máster y Comisión de Calidad de Doctorado.* Existirá una comisión para grado, otra para máster y otra para doctorado.

Estas comisiones serán las responsables de:

- ✓ Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.
- ✓ Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
- ✓ Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de las Comisiones de Calidad y proponerlo al Comité Académico y al Director del CUNEF para su aprobación.
- ✓ Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- ✓ Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
- ✓ Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del CES CUNEF y con la política de calidad de la UCM.
- ✓ Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.
- ✓ Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de sistemas de información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.

2. *Unidad Técnica de Calidad.* Es la responsable de recopilar y organizar la información necesaria para el funcionamiento del SIGC y el trabajo de las comisiones de calidad.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la toma de decisiones, existen el Comité Académico y el Director de CUNEF que es el responsable último de la validación de las decisiones que se tomen en el Comité Académico tras el análisis que se realice de las propuestas revisión y de mejora que surjan de las Comisiones de Calidad.

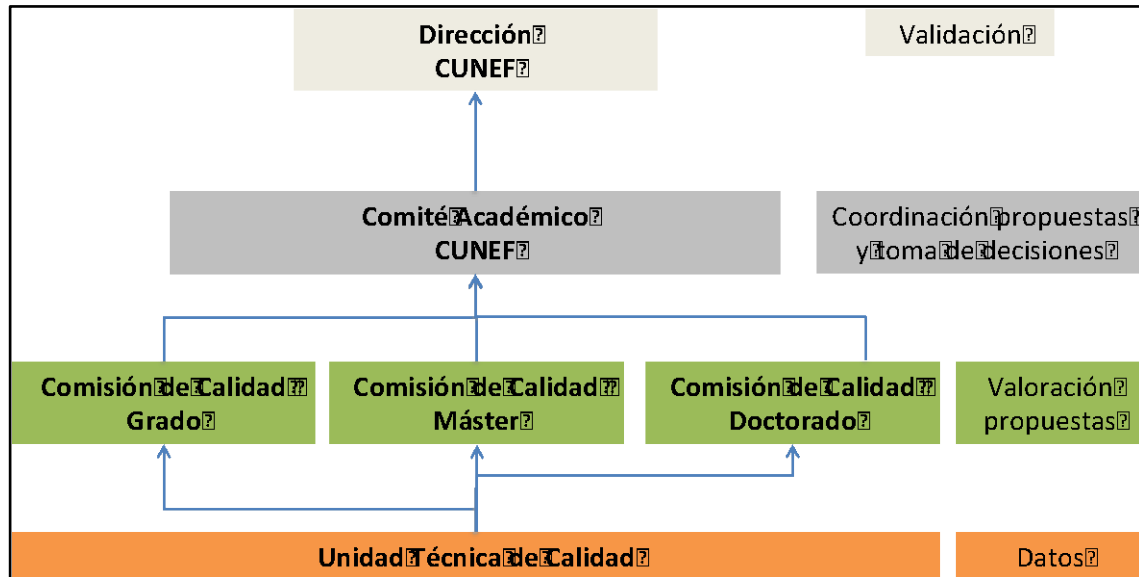


Figura 1. Estructura de funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad de CUNEF

El funcionamiento del SIGC gira alrededor del trabajo de las Comisiones de Calidad donde se monitoriza la implantación de los grados, másteres y doctorados que se imparten en CUNEF. Estas comisiones se apoyarán en el trabajo de la Unidad Técnica de Calidad que es la que proporcionará el apoyo necesario a las Comisiones de Calidad para que puedan analizar la información que se genere para cada uno de los títulos oficiales que imparte CUNEF. La valoración que realicen las Comisiones de Calidad debe permitir el realizar propuestas de revisión y de mejora que se remitirán al Comité Académico y a la Dirección de CUNEF para su toma en consideración, cuando proceda.

Las Comisiones de Calidad, a través de la Dirección de CUNEF, informarán a la Universidad Complutense de Madrid de las diferentes propuestas de revisión y de mejora que surjan del trabajo de las Comisiones de Calidad.

Los colectivos y grupos de interés implicados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de CUNEF son:

- el equipo de dirección de CUNEF y los responsables de cada título universitario oficial que en CUNEF se imparte,
- el profesorado,
- el personal de administración y servicios,
- los estudiantes,
- los egresados, y
- los empleadores.

Se describen a continuación las principales características de los órganos responsables del SIGC.

Las Comisiones de Calidad tienen por objetivo el garantizar la aplicación de la política de calidad de CUNEF y realizar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales que se imparten en CUNEF. Esta comisión analizará los datos proporcionados por la Unidad Técnica de Calidad y propondrá acciones de mejora para su consideración, análisis y aprobación por parte de la Dirección de CUNEF tras la valoración del Comité Académico.

El **reglamento** que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad fue aprobado con fecha 24 de noviembre de 2014.

Cada Comisión de Calidad estará formada por:

- los coordinadores/directores de los títulos oficiales que correspondan en cada caso (grado, máster y doctorado),
- los representantes de profesores (mínimo uno por título) que impartan docencia en cada título, elegidos por el Comité Académico entre los profesores que se presenten como candidatos,
- los representantes de los estudiantes (mínimo uno por título) elegidos por el Comité Académico entre los estudiantes que se presenten como candidatos,

- hasta un máximo de tres representantes del ámbito profesional de los títulos universitarios que imparte CUNEF (cuando existan egresados algunos de estos representantes se seleccionarán de entre este colectivo) nombrados por el Director de CUNEF de entre las propuestas que realicen los Coordinadores de los títulos una vez que se haya puesto en contacto con el egresado o profesional seleccionado para solicitar su participación en caso de ser seleccionado, y
- un representante del personal de administración y servicios.

Las Comisiones de Calidad serán las máximas responsables de la garantía y mejora de la calidad de cada título oficial universitario que se imparta en CUNEF, de su seguimiento y de todos aquellos procesos que conduzcan a su acreditación. Sus funciones son las siguientes:

1. Interpretar los objetivos de calidad de cada título y monitorizar su grado de consecución.
2. Diseñar actuaciones de revisión y de mejora para cada título como consecuencia del análisis de los datos aportados por la Unidad Técnica de Calidad, elevarlas al Comité Académico y a la Dirección de CUNEF para su aprobación y puesta en marcha y, en su caso, realizar su seguimiento.
3. Implementar las medidas adecuadas para asegurar un adecuado conocimiento, por parte de todos los colectivos implicados y de los grupos de interés, de la política y objetivos de calidad y de las actuaciones acordadas por las Comisiones de Calidad.
4. Establecer y analizar el catálogo de indicadores de calidad entre los que deberán figurar los siguientes indicadores de rendimiento académico:
 - la tasa de graduación,
 - la tasa de abandono,
 - la tasa de eficiencia,
 - la tasa de rendimiento, y
 - la duración media de los estudios.

5. Analizar los resultados de las encuestas de valoración de estudiantes y profesores sobre la actividad docente.
6. Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y egresados).
7. Analizar las sugerencias y quejas recibidas para proponer las acciones correctivas y/o preventivas derivadas de su análisis y valoración.
8. Programar y acordar la periodicidad, el alcance y la duración de la realización de las encuestas de valoración de estudiantes y profesores sobre la actividad docente, de satisfacción de los grupos de interés y de todas aquellas actuaciones que se estimen pertinentes por parte de las Comisiones de Calidad de CUNEF.

Las Comisiones de Calidad elaborarán anualmente para cada título una Memoria de Seguimiento de la Calidad (de la información aportada por la Unidad Técnica de Calidad de las fuentes de información que se detallan en el párrafo de *la Unidad Técnica de Calidad*) que deberá ser analizada y aprobada por la Dirección de CUNEF tras su análisis por el Comité Académico y posteriormente remitida por la Dirección de CUNEF, o por el Organismo o persona en el que la Dirección de CUNEF delegue, a la Universidad Complutense de Madrid para su consideración.

Las Comisiones de Calidad se reunirán, como mínimo, dos veces al año al inicio de cada cuatrimestre (Octubre y Febrero), con el fin de analizar el desarrollo de la implantación de los títulos que se estén impartiendo. Las reuniones se celebrarán por convocatoria del Presidente. La Comisión podrá reunirse en convocatorias extraordinarias si así lo estima conveniente el Presidente o cuando lo soliciten tres de sus miembros.

Las Comisiones de Calidad son un órgano colegiado de análisis, debate y reflexión interna sobre el desarrollo y seguimiento de los títulos oficiales y donde todos sus miembros tienen voz y voto, en caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. El Secretario de la Comisión deberá elaborar el acta de la reunión que será puesta a disposición de todos sus miembros para su conocimiento y aprobación. Los acuerdos tomados en las Comisiones

deberán ser difundidos de la manera acordada por esta a través del Presidente y/o Secretario de la misma, a no ser que se haya acordado otra vía.

El Presidente de la Comisión de Calidad de Grado será el Director de Grado en ADE/Derecho. Se alternará cada dos años entre los Directores de grado el rol de Presidente de esta comisión. El Presidente de la Comisión de Calidad de Máster será el Director de Posgrado. En ambas comisiones, el Secretario será el representante del personal de administración y servicios de CUNEF en cada comisión.

Los miembros de las Comisiones de Calidad de CUNEF suscribirán un documento de confidencialidad respecto de la información sobre la que trabajen.

La **Unidad Técnica de Calidad** estará coordinada por la Dirección de Administración y Servicios o persona en quien delegue y formarán parte de ella los representantes del personal de administración y servicios de cada título que estén en las Comisiones de Calidad y el personal que se estime oportuno para el cumplimiento de sus tareas de recogida y organización de datos para las Comisiones de Calidad.

La Unidad Técnica de Calidad centralizará y sistematizará la recogida de toda la información que sea necesaria para la puesta en marcha y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Las tareas de apoyo técnico consistirán en centralizar la información procedente de los distintos títulos y colaborar en el diseño y utilización de las distintas herramientas de trabajo que para la consecución de los objetivos de calidad se propondrán, desde las Comisiones de Calidad al Comité Académico y al Director de CUNEF.

En particular esta Unidad prestará toda la ayuda técnica necesaria para la realización de encuestas de satisfacción a todos los colectivos y grupos de interés implicados, en la obtención de datos para evaluar la inserción laboral y determinará, siguiendo las instrucciones de cada Comisión de Calidad, los valores de los indicadores sobre matrícula, rendimiento académico, etc.

Las fuentes de información que se utilizarán en las Comisiones de Calidad serán las siguientes:

- Las memorias de verificación.
- Las guías docentes.
- Los indicadores de rendimiento académico.
- Los resultados de las encuestas de valoración sobre la actividad docente realizadas a los estudiantes.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los grupos de interés.
- Los informes de valoración de los profesores sobre su actuación docente.
- Los resultados de los análisis de inserción laboral de los egresados.
- La información recogida de las quejas y/o sugerencias.
- Las actas de las reuniones del Comité Académico.

a. Nombramiento y funcionamiento de las comisiones

Los miembros que formen parte de los órganos antes mencionados serán nombrados por un período mínimo de un año, o cuando proceda, por el período estipulado en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de otras renovaciones que, en su caso, procedan. Los nombramientos serán realizados por el Director de CUNEF.

En caso que el colectivo de profesores o el colectivo de estudiantes de un título no consiga nombrar a sus representantes en la Comisión de Calidad correspondiente le corresponde al Director de CUNEF el nombramiento por 1 año de ese miembro en la Comisión de Calidad.

Estos órganos mantendrán reuniones periódicas tal y como antes se ha indicado y estas deberán estar debidamente documentadas y ser convenientemente publicitadas.

3. P1_Procedimiento relativo a la política y objetivos de calidad

La política de calidad de los títulos de CUNEF implica el compromiso explícito de CUNEF con el desarrollo de una cultura que reconozca tanto la importancia de la calidad en el ámbito de la formación y del sistema que avale su garantía como la necesidad del diseño, la implantación y el seguimiento de una estrategia para la mejora continua de los títulos.

La política de calidad está formalizada, disponible públicamente en la web y en los tablones de anuncios y es conocida por el personal de CUNEF, por el profesorado, por los estudiantes y por los grupos de interés y ha sido aprobada por la Dirección de CUNEF. Los objetivos de calidad están en consonancia con la política de calidad y son aprobados por la Dirección de CUNEF, y revisados anualmente, al igual que la política de calidad, por las Comisiones de Calidad.

El SIGC es conocido por el personal de CUNEF y su definición y reglas de funcionamiento son de acceso general para todos los grupos de interés. Cualquier cambio en su definición o reglas de funcionamiento será comunicado y difundido a todo el personal para su conocimiento y aplicación.

Anexos:

- Pf1.1 Declaración pública de la política de calidad de CUNEF.

4. P2_Procedimiento para la evaluación de la enseñanza y el profesorado.

CUNEF con este procedimiento busca la mejora de la calidad de la enseñanza y de su profesorado manteniendo o mejorando aquellos aspectos de su oferta formativa que repercuten directamente en la calidad de cada título.

La evaluación de la docencia y del profesorado se enmarca dentro la política y los objetivos de calidad de cara a promover la mejora continua. A través de esta evaluación se persigue establecer un diagnóstico anual de situación valorando los resultados formativos que se obtienen en cada titulación en relación con los objetivos fijados y los métodos establecidos para el aprendizaje de los estudiantes.

La Unidad Técnica de Calidad prepara la información sobre la que se fundamentará la evaluación de la docencia que es responsabilidad de las Comisiones de Calidad. La información que la Unidad Técnica de Calidad debe proporcionar al menos anualmente para cada título a las Comisiones de Calidad datos sobre:

- El catálogo de indicadores de calidad (entre los que deberán figurar las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento junto con la duración media de los estudios).
- La distribución de calificaciones finales en cada asignatura.
- Los resultados de las encuestas de valoración sobre la actividad docente realizadas a los estudiantes.
- Los informes de valoración de los profesores sobre su actuación docente y el informe del responsable académico.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los grupos de interés.
- Los resultados de las encuestas de valoración respecto de las prácticas externas (realizadas a estudiantes y tutores)
- Los datos relativos a la inserción laboral y a la empleabilidad de los graduados o egresados.
- Los datos relativos a la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso.

- La estructura y características del profesorado y del personal de apoyo.

Con la información proporcionada por la Unidad Técnica de Calidad, cada Comisión de Calidad, para cada curso académico, analizará y valorará la satisfacción de las actividades formativas utilizadas y de los sistemas de evaluación aplicados en relación con los resultados formativos obtenidos. Asimismo cada Comisión de Calidad prestará especial atención, para cada título, a la difusión realizada, a los planes de acogida y tutorización de los estudiantes, a la coordinación del profesorado, a la orientación formativa a los estudiantes, a la información proporcionada sobre las salidas profesionales de los graduados/egresados y a los recursos e infraestructuras que se han utilizado.

La evaluación de la mejora de la calidad del profesorado deberá considerar de forma explícita las siguientes cuestiones:

- a. La satisfacción de la actuación docente de los profesores tanto a los requisitos de CUNEF como a las necesidades de los estudiantes.
- b. La reflexión sobre la propia práctica docente, la innovación y la mejora continua de la misma.
- c. La eficacia en el logro de los objetivos formativos y en el empleo de los recursos para la consecución de estos
- d. La búsqueda de la satisfacción de los grupos de interés.

Los informes anuales realizados por las Comisiones de Calidad incluirán de forma obligada planes de revisión y de mejora que resuelvan los problemas detectados y aprovechen aquellas oportunidades de mejora que surjan del estudio realizado. Estos planes de mejora, para su análisis y aprobación, serán remitidos por el Presidente de cada Comisión de Calidad al Comité Académico que propondrán, cuando proceda, su ratificación a la Dirección para su posterior envío a la UCM para su análisis y control.

Las Comisiones de Calidad son las responsables del seguimiento de la ejecución de los planes de mejora.

Las Comisiones de Calidad, tras el análisis realizado sobre toda la información disponible, podrán proponer, siempre de forma razonada, cambios en el profesorado cuya aprobación es competencia de la Dirección de CUNEF.

El informe anual que las Comisiones de Calidad realizarán sobre cada título será difundido al personal de CUNEF para su conocimiento así como a los grupos de interés que se estime oportuno pero que obligatoriamente incluirán a los estudiantes y al profesorado.

5. P3_Procedimiento para la recogida de la valoración sobre la docencia por parte de los estudiantes y de los profesores.

La evaluación de la calidad del profesorado y de su actuación docente utilizará la valoración que realicen estudiantes sobre la docencia recibida, la valoración que realicen los profesores sobre la docencia impartida y el informe que realice el coordinador de cada título sobre el desarrollo de cada curso académico.

Los instrumentos específicos sobre los que se basará la evaluación de la calidad del profesorado y de su actuación docente, que son responsabilidad de la Unidad Técnica de Calidad, son los siguientes:

1. **Valoración de los estudiantes.** Esta valoración se basará en la cumplimentación de una serie de cuestionarios por parte de los estudiantes. Estos cuestionarios tienen como finalidad recoger la valoración de los estudiantes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje e incluye una valoración sobre la actuación docente de sus profesores. Para cada asignatura y tras la finalización de la impartición de la docencia de la misma cada estudiante cumplimentará un cuestionario donde valorará la asignatura en su conjunto y la actuación docente de cada profesor.
2. **Valoración de los docentes.** Los informes que deben realizar los profesores tienen como objetivo recoger su valoración sobre el programa del título y sobre la docencia impartida. Esta valoración sirve como instrumento para la reflexión del docente sobre la labor realizada, así como para contextualizar los resultados formativos obtenidos junto con la valoración que realicen los estudiantes.

3. **Valoración del coordinador académico del título.** El coordinador académico de cada título deberá realizar una valoración global del desarrollo del curso académico centrandose la atención en la coordinación, en los resultados obtenidos, en las deficiencias detectadas y en las que, a su juicio, pueden ser las oportunidades de mejora. El coordinador académico, antes de realizar su informe, recabará la valoración que sobre el desarrollo del título tengan los responsables de cada una de las materias, si los hubiera.

Anexos:

Pf3.1 Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente de cada profesor para Grado.

Pf3.2 Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente de cada profesor para Máster.

Pf3.3 Modelo de Informe del profesor.

Pf3.4 Modelo de Informe del coordinador académico de cada título.

6. P4_Procedimiento para garantizar la calidad de las Prácticas Externas

- ✓ Plan de Estudios del **Grado en ADE** las prácticas externas (o Practicum) son una materia optativa de 12 créditos que consiste en un conjunto de prácticas integradas en centros profesionales. Las prácticas externas se realizarán de forma prioritaria en centros relacionados con el itinerario formativo que hubiera escogido el estudiante. Para su realización se dispone de una red de centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación de Administración y Dirección de Empresas

Los objetivos formativos de las prácticas externas son:

1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Administración y Dirección de Empresas
2. Aproximar a los estudiantes a la realidad profesional.
3. Integrar y consolidar las competencias del título en los distintos ámbitos profesionales.

4. Adquirir los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario.

- ✓ Plan de Estudios del **Grado en DERECHO** las prácticas externas (o Practicum) son una materia optativa de 12 créditos que consiste en un conjunto de prácticas integradas en centros profesionales. Las prácticas externas se realizarán de forma prioritaria en centros relacionados con el itinerario formativo que hubiera escogido el estudiante. Para su realización se dispone de una red de centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación del Derecho.

Los objetivos formativos de las prácticas externas son:

1. Conocer los distintos campos de aplicación del Derecho
2. Aproximar a los estudiantes a la realidad profesional.
3. Integrar y consolidar las competencias del título en los distintos ámbitos profesionales.
4. Adquirir los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario.

- ✓ Plan de Estudios del **Máster en Derecho Bancario y de los Mercados e Instituciones Financieras** las prácticas externas (o Practicum) son una materia obligatoria de 6 créditos que consiste en un conjunto de prácticas integradas en centros profesionales. Las prácticas externas se realizarán de forma prioritaria en centros relacionados con la especialidad que hubiera escogido el estudiante. Para su realización se dispone de una red de centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación.

Los objetivos formativos de las prácticas externas son:

1. Conocer los distintos campos de aplicación del Derecho Bancario y de los Mercados e Instituciones Financieras
 2. Aproximar a los estudiantes a la realidad profesional.
 3. Integrar y consolidar las competencias del título en los distintos ámbitos profesionales.
 4. Adquirir los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario.
- ✓ Plan de Estudios del **Máster en Instituciones y Mercados Financieros** las prácticas externas (o Practicum) son una materia obligatoria de 6 créditos que consiste en un conjunto de prácticas integradas en centros profesionales. Las prácticas externas se realizarán de forma prioritaria en centros relacionados con la especialidad que hubiera escogido el estudiante. Para su realización se dispone de una red de centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación.

Los objetivos formativos de las prácticas externas son:

1. Conocer los distintos campos de aplicación de las Instituciones y Mercados Financieros.
 2. Aproximar a los estudiantes a la realidad profesional.
 3. Integrar y consolidar las competencias del título en los distintos ámbitos profesionales.
 4. Adquirir los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario.
- ✓ Plan de Estudios del **Máster en Acceso a la Profesión de Abogado** las prácticas externas son una materia obligatoria de 30 créditos (24 créditos prácticas + 6 créditos visitas

institucionales) que consiste en un conjunto de prácticas integradas en despachos de abogados o en grandes asesorías jurídicas y en visitas a destinadas a conocer el funcionamiento de profesiones e instituciones jurídicas estrechamente relacionadas con el ejercicio de la abogacía. Para su realización se dispone de una red de centros, instituciones, entidades y empresas con las cuales se tienen convenios en vigor y que cubren una gran variedad de ámbitos de aplicación.

Los objetivos formativos de las prácticas externas son:

1. Conocer los distintos campos de aplicación del ejercicio de la abogacía.
2. Aproximar a los estudiantes a la realidad profesional.
3. Integrar y consolidar las competencias del título en los distintos ámbitos profesionales.

Los estudiantes que cursen prácticas externas deberán tener asignado un tutor dentro de la empresa o institución donde desarrollen las prácticas para orientarlo y evaluar el desempeño de sus funciones durante el periodo que duren las prácticas.

Se realizará anualmente, el seguimiento y evaluación de las prácticas externas que permita su revisión y mejora continua mediante propuestas que surjan del análisis que realice cada Comisión de Calidad de la información que se detalla a continuación y que recogerá y organizará la Unidad Técnica de Calidad:

1. **Solicitud de informes individuales a los estudiantes** participantes en las prácticas externas, en los que se especifiquen los siguientes parámetros:
 - a. grado de adecuación de la actividad realizada respecto a las previsiones ofertadas por el título,
 - b. grado de satisfacción de los estudiantes participantes, y
 - c. grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad por parte de los responsables del título.
2. **Solicitud de informes a tutores externos** de las prácticas externas en los que se especifiquen los siguientes parámetros:

- a. grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas, y,
- b. propuestas de mejora.

Cada Comisión de Calidad valorará y analizará toda esta información sobre las prácticas externas una vez que un grupo de un mismo título haya finalizado las prácticas y, en base a este análisis emitirá propuestas de revisión y mejora del plan de estudios de la titulación con el objetivo de lograr una mejora continua en la calidad de las prácticas externas y en el cumplimiento de sus objetivos. Estas propuestas serán remitidas al Coordinador Académico de cada título para su consideración.

Anexos:

Pf4.1 Encuesta de satisfacción del estudiante con el programa de prácticas externas.

Pf4.2 Modelo de informe del tutor externo de las prácticas externas para grado.

Pf4.3 Modelo de informe del tutor externo de las prácticas externas para máster.

7. P5_Procedimiento de evaluación de la calidad de los programas de movilidad

**Grado en ADE, Grado en Derecho, Máster en Instituciones y Mercados Financieros,
Máster en Derecho Bancario y de los Mercados e Instituciones Financieros, Máster en
Acceso a la Profesión de Abogado**

Los programas de movilidad de CUNEF se gestionan a través del Departamento de Relaciones Internacionales y permiten a los estudiantes de grado cursar un período de formación internacional en alguna de las opciones disponibles a través de los diferentes acuerdos de colaboración que mantiene CUNEF.

En el caso de los másteres, al tratarse de programas de un año de duración, no hay demanda de movilidad.

La gestión de la movilidad de estudiantes se hace a dos niveles:

- **Gestión Centralizada** que se realiza desde el Departamento de Relaciones Internacionales. En este departamento se informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales de cooperación en el ámbito de la

educación superior, se coordina la puesta en marcha y el desarrollo de las acciones internacionales de formación en las que participa CUNEF y se gestionan los programas de movilidad de los estudiantes.

- **Gestión Descentralizada.** Son tareas que se llevan en el propio centro: tareas administrativas (trámites de matrícula, inclusión de calificaciones en actas de examen, etc.), tareas académicas a cargo del Director de Grado correspondiente o del coordinador departamental, que actúa como tutor de los estudiantes y es el primer enlace del alumno de intercambio con CUNEF.

Se realizará un seguimiento y evaluación de los programas de movilidad que permita su revisión y mejora continua mediante propuestas que surjan del análisis que realice la Comisión de Calidad de Grado de la información que surja de los cuestionarios de satisfacción del alumno con el programa de movilidad y del informe del coordinador del movilidad. La información será recogida y organizada por la Unidad Técnica de Calidad.

Anexos:

Pf5.1 Cuestionario de evaluación alumnos incoming.

Pf5.2 Cuestionario de evaluación alumnos outcoming.

Pf5.3 Informe del coordinador del programa de movilidad.

8. P6_Procedimiento relativo a la satisfacción de los actores implicados en las titulaciones

La información sobre la valoración global y sobre aspectos específicos de los títulos se obtendrá anualmente mediante encuestas que serán realizadas a los distintos colectivos implicados (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y graduados/egresados) en el correspondiente curso académico, pudiendo realizarse a través de medios informáticos. Además se podrán incluir otros instrumentos de consulta sobre la satisfacción de otros grupos de interés como los empleadores.

La Unidad Técnica de Calidad será la responsable de remitir y recopilar los cuestionarios de satisfacción con el programa formativo a los estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y graduados/egresados.

La Unidad Técnica de Calidad realiza el análisis de los cuestionarios y elabora un informe de satisfacción que recogerá tanto la información cuantitativa como cualitativa que favorezca el estudio y realización, por parte de las Comisiones de Calidad, de propuestas que reviertan en la mejora del título.

Anexos:

Pf6.1 Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el grado.

Pf6.2 Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el máster.

Pf6.3 Encuesta de satisfacción con el programa formativo de la titulación del profesorado.

Pf6.4 Encuesta de satisfacción con el programa formativo del Personal de Administración y Servicios.

Pf6.5 Encuesta a los graduados/egresados de satisfacción con el programa formativo.

9. P7_Procedimiento relativos a la gestión de sugerencias y quejas

El Sistema Interno de Garantía de Calidad, prevé la posible presentación de quejas y/o sugerencias por cualquier persona o grupos de personas que se encuentren vinculadas a los títulos de CUNEF. El buzón de quejas y sugerencias está disponible en la web de CUNEF dentro del apartado de garantía de calidad del título. También pueden presentarse las sugerencias y/o quejas por cualquier otro medio.

Las quejas y/o sugerencias podrán ser realizadas por los estudiantes por cualquier causa que consideren relevante comunicar a CUNEF en relación al título oficial que están cursando. Las sugerencias y/o quejas serán remitidas al Departamento de Grado o Posgrado según corresponda para analizar su naturaleza y proceder a su clasificación y distribución al departamento implicado que deberá proporcionar la respuesta o acción consecuencia de dicha queja y/o sugerencia. La Comisión de Calidad correspondiente realizará un análisis de las quejas y/o sugerencias recibidas: naturaleza, solución aportada, etc. La Comisión podrá realizar propuestas de mejora respecto del tratamiento que se da a las sugerencias y quejas,

en caso de ser necesario, que se elevarán al Director de CUNEF para su aprobación o no. El tiempo de respuesta de la queja será de 5 días hábiles.

10. P8_Procedimiento relativo a la distribución de la información del SIGC de la titulación

Como consecuencia del compromiso de CUNEF con la calidad de la formación que ofrece a sus estudiantes y con la transparencia y la rendición de cuentas, CUNEF a través de la Unidad Técnica de Calidad publicará de forma periódica en la página web de CUNEF la información más relevante sobre el funcionamiento de su Sistema Interno de Garantía de Calidad, incluyendo tanto sus informes anuales, o resúmenes de estos, como los datos cuantitativos más relevantes que los sustentan.

La información deberá figurar en el apartado de garantía de calidad que se encuentra disponible para cada título en la página web de CUNEF.

Los criterios específicos en el caso de extinción de los planes de estudios conducentes a la obtención del título de **Grado y/o Máster** son:

- No haber superado el proceso de evaluación para su acreditación (previsto en el artículo 27 de Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 art. 27 y si el plan de ajustes no subsana las deficiencias encontradas.
- Si se considera que el título ha realizado modificaciones en el plan de estudios que supongan un cambio notable en los objetivos y naturaleza del título (RD 1393/2007 art. 28 y RD 861/2010 art. 28).
- A petición del CUNEF, tras la aprobación por parte del Comité Académico de CUNEF, de forma razonada si la titulación no supera *el número de alumnos matriculados*¹ en tres años consecutivos. O bien a petición motivada y justificada del Consejo de Gobierno de la UCM o de la Comunidad de Madrid en ejercicio de las competencias atribuidas legal o reglamentariamente.

¹ El número de alumnos indicado por titulación y ciclo se encuentra detallados en la tabla de extinción.

- Si la inserción laboral de los egresados fuera inferior al *porcentaje indicado*² durante cinco años, la Comisión de Calidad de Grado o Máster, según corresponda, de CUNEF deberá analizar el interés profesional del título, y emitir un informe proponiendo acciones de mejora del título o su extinción.
- El Centro se encargará de incorporar dichos criterios al Archivo documental del Título, que podrá ser objeto de control e inspección por la Oficina para la Calidad de la UCM.
- La suspensión del Plan de Estudios será aprobada por el Consejo de Gobierno y se desarrollará según lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 artº 28.

En caso de suspensión del **Grado y/o Máster**, el CES CUNEF garantizará el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieran iniciado los estudiantes hasta su finalización, a través, entre otros de los siguientes puntos:

- No admitirá matrículas de nuevo ingreso en el Grado y/o Máster a extinguir.
- Se implantarían tutorías y acciones de orientación para los estudiantes repetidores
- Se garantizaría el derecho a evaluación hasta agotar las convocatorias reguladas en la normativa.

Título	Número de alumnos	% de inserción laboral
Grado en ADE	20	20%
Grado en Derecho	20	20%
MU en Instituciones y Mercados Financieros	10	20%
MU en Derecho Bancario y de los Mercados e Instituciones Financieras	10	20%
MU de Acceso a la Profesión de Abogado	10	20%

² El porcentaje indicado para la inserción laboral por titulación y ciclo se encuentra detallada en la tabla de extinción.

11. Anexos

a. Política de Calidad (P1)

CUNEF es un centro de formación universitaria altamente especializado y focalizado en el mundo de la dirección de empresas, las finanzas y los mercados e instrumentos financieros y el derecho. Nuestros programas de Grado y Postgrado son referentes en sus respectivas áreas de actuación.

Para mantener esta prestigio, CUNEF apuesta por la mejora continua de la docencia, la investigación y los servicios que ofrece como parte de su compromiso con la calidad.

CUNEF, de acuerdo con su política de calidad, desea satisfacer las necesidades y expectativas razonables de sus estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, órganos de gobierno y la sociedad en general. Para ello, el Centro define los siguientes objetivos de calidad:

- Buscar la excelencia en la formación que se ofrece a sus estudiantes, que aúne la vanguardia del conocimiento con una orientación eminentemente profesional.
- Ofrecer a sus estudiantes los mejores profesores para sus títulos especialistas en sus áreas de actividad, que aúnen el conocimiento y la vocación pedagógica con una dilatada experiencia profesional y directiva en sus respectivos campos de actuación.
- Consolidar su imagen como un Centro Universitario de reconocido prestigio.
- Reforzar su red profesional integrada por profesores, alumnos, graduados/egresados y empresas colaboradoras para generar beneficios en el desempeño profesional y ejecutivo de sus graduados/egresados.
- Conseguir que la tasa de inserción laboral de sus graduados/egresados sea cercana al 100%.
- Apostar por la internacionalización de sus estudiantes, profesores y programas.
- Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todo el personal de CUNEF y disponible públicamente.

- Asegurar que el Sistema Interno de Garantía de Calidad de CUNEF se mantiene efectivo y es revisado de forma periódica.

Como responsable de esta Institución, me comprometo a desarrollar y hacer efectiva esta política de calidad para conseguir el mayor rendimiento posible de nuestros estudiantes.

Álvaro Cuervo

Director de CUNEF

b. Encuestas sobre calidad docente

i. Pf3.1_Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente (Grado)

Denominación del Grado _____

Nombre del profesor, asignatura y número de créditos asignados

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

PREGUNTAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Asistencia a clase regularmente y con puntualidad											
2. Explicación clara, coherente y ordenada de los contenidos											
3. Material didáctico útil para comprender y ampliar las explicaciones											
4. En los seminarios se realizan actividades complementarias											
5. Cumple con el programa y respeta los criterios de evaluación											
6. Disponibilidad para atender alumnos y aclarar dudas											
7. Alumno correctamente tratado por el profesor											
8. Contribución a aumentar el interés del alumno por la asignatura											
9. Satisfacción global con la docencia											
10. Satisfacción global con la asignatura											

Comentarios adicionales

ii. Pf3.2_Encuesta a los estudiantes sobre calidad docente (Máster)

Denominación del Máster _____

Denominación de la asignatura _____

Identificación del profesorado (nombre y número de créditos asignado)

Profesor G1: _____

Profesor G2: _____

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

EVALUACIÓN ASIGNATURA/MÓDULO DOCENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Importancia de la asignatura/módulo										
Calidad de la documentación suministrada para el seguimiento de las sesiones presenciales										
Ajuste de los contenidos a los objetivos marcados en el programa de la asignatura										
Interés por la materia como resultado de lo aprendido										
SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA ASIGNATURA/MÓDULO DOCENTE										

EVALUACIÓN DOCENTE G1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El profesor comunica y expone con claridad los diferentes temas objeto de estudio										
El profesor prepara bien la materia y está al día										
El profesor fomenta la participación y motiva a sus alumnos										
El profesor consigue que los alumnos alcancen los conocimientos necesarios										
El profesor es accesible a las consultas de los alumnos										
SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL PROFESOR										

EVALUACIÓN DOCENTE G2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El profesor comunica y expone con claridad los diferentes temas objeto de estudio										
El profesor prepara bien la materia y está al día										
El profesor fomenta la participación y motiva a sus alumnos										
El profesor consigue que los alumnos alcancen los conocimientos necesarios										
El profesor es accesible a las consultas de los alumnos										
SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL PROFESOR										

Comentarios favorables sobre la asignatura

Sugerencias de mejora sobre la asignatura**iii. Pf3.3_Modelo de Informe del profesor**

El presente informe recoge la opinión personal del profesor sobre la calidad de la docencia impartida

Denominación del Grado/Máster _____

Nombre del profesor _____

Asignatura y créditos impartidos _____

Planificación de la docencia

Se debe reflexionar aquí sobre: la adecuada ubicación de la asignatura en el conjunto de la titulación, el procedimiento seguido para la coordinación de las asignaturas y el profesorado, la coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, la claridad de la guía docente de la asignatura, la correspondencia entre horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente y cualquier otro aspecto que se considere importante.

Aspectos Positivos

Aspectos Negativos o Incidencias

Propuestas de Mejora

¿Ha sido correcta la planificación de la docencia? Si No

Desarrollo de la docencia

Se debe reflexionar aquí sobre: la disposición de los recursos materiales adecuados donde impartir la docencia, la adecuación del número de estudiantes en función de la metodología prevista para el desarrollo de la docencia, la utilización de los sistemas de atención previstos para el estudiante (tutorías), la aplicación del sistema de evaluación previsto, la adecuación de las horas de clase al desarrollo de la docencia, el cumplimiento del programa docente previsto en la guía docente, la preparación previa de los estudiantes y su impacto en el desarrollo de la docencia y cualquier otro aspecto que se considere importante.

Aspectos Positivos

Aspectos Negativos o Incidencias
Propuestas de Mejora
¿Ha sido correcto el desarrollo de la docencia? Si No
Resultados
<i>Se debe reflexionar aquí sobre: la eficacia de la metodología docente aplicada, los resultados académicos e indicadores de rendimiento académico, la adquisición de las competencias por los estudiantes y el logro de los objetivos fijados en la Guía Docente, la preparación previa de los estudiantes y su impacto en los resultados académicos y cualquier otro aspecto que se considere relevante.</i>
Aspectos Positivos
Aspectos Negativos o Incidencias
Propuestas de Mejora
¿Considera los resultados adecuados? Si No
Innovación y Mejora
<i>Se debe reflexionar aquí sobre: la revisión y adecuación de la metodología y los recursos didácticos a la asignatura y al contexto de la enseñanza superior, la actualización del material didáctico de la asignatura, las plataformas virtuales a disposición del profesorado, la atención a las sugerencias de mejora recibidas de la coordinación y la comisión de calidad, la realización de algún tipo de actividad para orientar a los estudiantes que lo necesiten para adecuarse al nivel inicial de la asignatura y cualquier otro aspecto que sea relevante.</i>
Aspectos Positivos
Aspectos Negativos o Incidencias
Propuestas de Mejora
¿Considera la Innovación y Mejora adecuada? Si No

iv. Pf3.4_Modelo de Informe responsable académico

Valore como Responsable Académico del título los aspectos relacionados con el desarrollo de la docencia, los resultados y la innovación y mejora.

Denominación del Grado/Máster _____

Desarrollo de la docencia
<i>Se deben considerar aquí los siguientes aspectos: resultado de las actividades de coordinación llevadas a cabo, el cumplimiento del programa docente previsto, las desviaciones detectadas en la impartición de la docencia en relación a lo previsto en las guías docentes, el cumplimiento de las directrices sobre evaluación contempladas en las guías docentes, los cambios o modificaciones en los horarios de clase o en los calendarios de evaluación y cualquier otro aspecto que se considere relevante.</i>
Aspectos Positivos
Aspectos Negativos o Incidencias
Propuestas de Mejora
Resultados
<i>Se deben considerar aquí los resultados académicos obtenidos tanto cuantitativos como cualitativos y cualquier otro aspecto que considere relevante.</i>
Aspectos Positivos
Aspectos Negativos o Incidencias
Propuestas de Mejora
Innovación y Mejora

Se debe considerar los siguientes aspectos: propuestas de modificación de las guías docentes, utilización de nuevas tecnologías docentes, aplicación de las recomendaciones sobre la mejora de la docencia si las hubiera, utilización de plataformas virtuales de apoyo a la docencia y cualquier otro aspecto que se considere relevante.

Aspectos Positivos

Aspectos Negativos o Incidencias

Propuestas de Mejora

Observaciones

c. P4_Procedimientos relativos a la calidad de las prácticas externas

i. Pf4.1: Encuestas de satisfacción del estudiante con el programa de prácticas externas

Denominación del Grado/Máster _____

Institución donde se ha realizado las prácticas _____

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

PLANIFICACIÓN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Los objetivos de las prácticas estaban definidos antes del comienzo de las mismas											
2. He recibido información sobre la institución de acogida y las tareas a desarrollar											
3. He recibido información sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas											
4. La oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuado											
DESARROLLO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. La integración en la institución ha sido adecuada											
6. La atención prestada por el tutor ha sido suficiente y adecuada											
7. La preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las prácticas											
8. La duración de las prácticas es la adecuada											
9. El horario de la prácticas es compatible con mis otras actividades académicas											
RESULTADOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10. Las prácticas realizadas fueron de provecho para mi formación											
11. Las prácticas han sido un buen método para introducirme en el mundo laboral											
SATISFACCIÓN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

12. Estoy satisfecho con el programa de prácticas realizado												
OBSERVACIONES (<i>realiza cualquier comentario que estime oportuno sobre el programa de prácticas externas</i>)												

ii. Pf4.2: Modelo de informe del tutor de las prácticas externas para grado

Nombre del alumno evaluado: _____

Nombre del Tutor Colaborador Externo y forma de contacto: _____

Empresa: _____

Cargo/Puesto en la Empresa: _____

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL ALUMNO EN LA EMPRESA

Número de horas efectivamente cumplidas por el alumno dentro de la Empresa, en cumplimiento de las prácticas curriculares de CUNEF: _____

Exposición detallada de las actividades desarrolladas por el alumno en la Empresa: _____

- A tenor de la actividad desarrollada por el alumno en la Empresa, ¿a qué nivel sitúa Vd. sus resultados?

Sobresaliente Notable Apto No satisfactorio

- A continuación, tenga la amabilidad de evaluar al alumno en cada uno de los siguientes apartados:

1. Capacidad de análisis y reflexión:

Excelente Buena Regular Mala Desconocida

2. Expresión escrita en el ámbito de las actividades profesionales especializadas:

Excelente Buena Regular Mala Desconocida

3. Expresión oral en el ámbito de las actividades profesionales especializadas:

Excelente Buena Regular Mala Desconocida

4. Madurez para formar parte del ámbito laboral:

Excelente Buena Regular Mala Desconocida

5. Toma de iniciativa:
Excelente Buena Regular Mala Desconocida
6. Capacidad de trabajo en equipo:
Excelente Buena Regular Mala Desconocida
7. Grado de interés mostrado por el alumno en el desempeño de sus labores dentro de la Empresa:
Excelente Bueno Regular Malo Desconocido
8. Capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y circunstancias:
Excelente Buena Regular Mala Desconocido
9. Potencial del alumno, según la valoración que Vd. hace de la actividad desarrollada por él en su Empresa:
Excelente Bueno Regular Malo Desconocido
- Desde que el alumno comenzó a desarrollar las actividades propias de las prácticas en su Empresa, ¿en qué aspectos y/o materias ha experimentado un mayor progreso?

 - ¿En qué aspectos y/o materias piensa Vd. que el alumno necesita todavía progresar considerablemente?

 - Espacio reservado para cualquier otro tipo de información o sugerencia que el Tutor Colaborador Externo desee llevar a cabo:

Firma:

Fecha:

iii. Pf4.3: Modelo de informe del tutor de las prácticas externas para máster

DATOS GENERALES

Denominación del máster _____

**INFORME DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
INFORME DEL TUTOR DE LA EMPRESA.**

Datos del Alumno

Nombre y Apellidos:

DNI y/o PASAPORTE:

Periodo de realización de prácticas

Fecha Inicio:

Fecha fin:

**Valoración por parte del tutor al respecto del aprovechamiento de las prácticas
(señale del 1 al 5 su valoración sobre los siguientes factores. 1 peor valoración, 5 mejor valoración)**

Factores que se tienen en cuenta para la evaluación:	Valorar del 1 al 5
Capacidad Técnica: formación y conocimientos para desarrollar las tareas encomendadas	
Capacidad de aprendizaje: realización de trabajos y adquisición de nuevos conocimientos tras la experiencia	
Administración de trabajos: organización de las tareas asignadas durante las prácticas	
Habilidades de comunicación oral y escrita: en su relación con sus superiores y/o compañeros	
Sentido de la responsabilidad: en los trabajos encomendados y en las relaciones personales	
Facilidad de Adaptación: a las normas de la empresa	
Creatividad e iniciativa: capacidad para superar dificultades e iniciativa para formular nuevas propuestas	
Implicación personal: aptitud para adaptarse a la empresa	
Motivación: entusiasmo ante los trabajos asignados	
Receptividad a las críticas: aceptación de censuras y capacidad de aprender de los errores	
Puntualidad: en el respeto al horario y en la entrega de trabajos	
Relación con su entorno laboral: relaciones dentro y fuera de la empresa	
Capacidad de trabajo en equipo: capacidad de integración y colaboración en la empresa	
Valoración Global del alumno durante el período de prácticas	

Observaciones: (Detalle brevemente las funciones realizadas por el alumno durante su periodo de prácticas empresariales)

Datos de la empresa

Denominación Social:

Dirección postal:

Localidad:

Provincia:

CP:

Nombre y apellidos del tutor:

Cargo/departamento del tutor:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Firma, sello y fecha.

- d. **P5_Procedimientos de evaluación de garantía de calidad relativos a la programas de movilidad**
- i. Pf5.1_Cuestionario alumnos incoming.

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN ALUMNOS INCOMING /
EVALUATION SURVEY FOR INCOMING STUDENTS**

- **NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN/ NAME OF THE HOME UNIVERSITY:**

(Dato muestral precargado, predefinido por el acceso)

Nos gustaría saber tu opinión sobre distintos aspectos de CUNEF, con el fin de poder mejorar los servicios ofrecidos. / *We would like to know your opinion about different aspects of CUNEF, with the aim of improving our services.*

INSTRUCCIONES / INSTRUCTIONS: tacha con una X la respuesta que se adecue más a tu opinión, y **por favor, responde a todas las preguntas** / *Mark with an X the option that best answers to your opinion, and please, answer all the questions.*

Siendo / As following:

1-Bajo; 2-Normal; 3-Alto; 4-Muy Alto; 5-Excelente / *1-Low; 2-Normal; 3-High; 4-Very High; 5-Excellent*

EDAD / AGE:

NOMBRE Y APELLIDOS / NAME AND LAST NAME:

(Dato muestral precargado, predefinido por el acceso)

PAÍS DE ORIGEN / HOME COUNTRY:

(Dato muestral precargado, predefinido por el acceso)

UNIVERSIDAD DE ORIGEN / HOST UNIVERSITY:

(Dato muestral precargado, predefinido por el acceso)

SEXO / GENDER:

1 - Male

2 - Female

Institución /Institution:

1.- ¿Qué opinión te merecen sus instalaciones y servicios? (Accesibilidad, Aulas, Acceso a Internet, Biblioteca...) / *What do you think about its facilities and services? (Accessibility, Rooms, Internet Access, Library...)*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

2.- ¿Qué proveedor de servicios de alojamiento has utilizado? / *Which service provider for the accommodation have you used?*

- 1 – ALUNI.NET
- 2 – APARTYMENT
- 3 – MADRIDEASY
- 4 – AVANT
- 5 – Otros / Others. ¿Cuál? / Which kind?: _____

- ¿Dónde te has alojado? / *Where have you lived?*

- 1 – Piso compartido / Shared Flat
- 2 – Piso individual / Own Apartment
- 3 – Residencia / Resident Hall
- 4 – En familia / Home stay (family)

3.- ¿Qué calificación le pondrías al alojamiento ofrecido? / *What score would you give to the chosen accommodation?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

4.- ¿Y la atención obtenida desde el Servicio de Alojamiento? / *And to the Accomodation Service?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

5.- ¿Cuál es el precio mensual de la estancia? / Which is its price per month _____ €

6.- Sugerencias y Comentarios (opcional): / *Suggestions and Comments (optional):*

1º / 1st _____
 2º / 2nd _____
 3º / 3rd _____
 Otros / Others: _____

Aspectos Docentes / Teaching Aspects:

1.- ¿Qué calificación le darías al profesorado en relación a la claridad del contenido de su asignatura y los criterios de evaluación? / *In relation to the clarity of the contents of the courses and the evaluation system, what score would you give to the Faculty of Professors?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

2.- ¿Qué calificación le darías al profesorado en relación a la forma de explicar los contenidos de la asignatura? / *What score would you give to the Professors in relation to their personal way in developing the contents of the courses?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

3.- ¿Qué puntuación elegirías para evaluar la metodología docente utilizada por los profesores para cumplir con los objetivos de la asignatura? / *What punctuation would you give to evaluate the teaching method used to fulfil the different course objectives?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

4.- ¿Qué puntuación elegirías para evaluar el material didáctico utilizado por el profesorado para comprender y ampliar las explicaciones de clase? / *What punctuation would you choose for the teaching resources and materials used in order to understand and broaden the Professors' explanations?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

5.- ¿Qué puntuación elegirías para evaluar las actividades complementarias a las clases que se dan en los seminarios (casos prácticos, ejercicios...)? / *What punctuation would you give to the extra curricular activities given in seminars assignments, case studies...)?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

6.- ¿Crees que el profesorado cumple con el programa y respeta los criterios de evaluación? /Do you think that the Professors achieved the programs and respected the evaluation criteria?

1 - SI / YES

2 - NO. ¿Por qué? / Why? _____

7.- ¿Qué puntuación elegirías para evaluar la disponibilidad del profesorado para atender alumnos y aclarar dudas? / What punctuation would you choose to evaluate the Professors' accessibility in order to attend the students' questions and doubts?

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

8.- ¿Te has sentido correctamente tratado por el profesorado? / Have you felt properly treated by the Professors?

1 - SI / YES

2 - NO. ¿Por qué? / Why? _____

9.- ¿Ha contribuido el profesorado a aumentar tu interés por la asignatura? / Do you think the Professors have helped to enhance your interest for the course?

1 - SI / YES

2 - NO. ¿Por qué? / Why? _____

10.- ¿Cómo evaluarías el esfuerzo por parte del profesorado para facilitar la integración de los estudiantes internacionales en las aulas (apoyo a los alumnos con menor nivel de Español, apoyo en la utilización de herramientas tales como Campus Virtual, correo electrónico...)? / Regarding the international students integration in the class room (attention to the students with lower level of Spanish, help with tools like Campus Virtual, email..) What score would you give to evaluate the effort made by the Professors?

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

11.- ¿Has tenido la oportunidad de revisar tus exámenes? / Have you had the opportunity to review your exams?

- 1 - SI / YES
 2 – NO. ¿Por qué? / Why? _____

12.- ¿Qué calificación le darías al profesorado en relación a su asistencia a clase y su puntualidad? / *What score would you give to the Professors in relation to their attendance and punctuality?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

13.- ¿Recomendarías CUNEF a futuros alumnos de tu universidad? / *Would you recommend CUNEF to future students in your university?*

- 1 - SI / YES
 2 – NO. ¿Por qué? / Why? _____

14.- ¿Cómo evaluarías el grado de integración de los estudiantes internacionales en las aulas con el resto de estudiantes españoles? / *How would you evaluate the integration level of international students with the rest of Spanish students?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

15.- ¿Cómo calificarías el nivel académico del alumnado de la universidad? / *What is the score you would give to the academic level of the CUNEF students?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

16.- Sugerencias y Comentarios para mejorar la docencia (opcional): / *Suggestions and Comments in order to improve the teaching method (optional):*

- 1º / 1st _____
 2º / 2nd _____
 3º / 3rd _____
 Otros / Others: _____

Oficina de Relaciones Internacionales de CUNEF / International Relations Office at CUNEF

1.- ¿Cómo calificarías la atención ofrecida desde nuestra Oficina, con anterioridad a tu llegada? / *How would you score the international assistance before your arrival?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

2.- ¿Y la atención recibida durante tu estancia? / *And the assistance during your stay?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

3.- ¿Y la atención recibida después de volver a tu país? / *And the assistance after your return in your home country?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

4.- ¿Qué puntuación le darías a la información y documentación aportada desde la Oficina de Relaciones Internacionales? / *What is the score you would give to the information provided by the International Relations Office?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

5.- ¿Has tenido la oportunidad de participar en alguno de los cursos para alumnos extranjeros? / *Have you had the opportunity to take part in any of the courses for incoming students?*

1 - SI / YES

¿Qué calificación les darías? / *What score would you give them?*

- Curso de Cultura y Civilización Española / *Spanish Culture and Arts*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

- Curso de Español de los Negocios / *Business Spanish*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
----------	--------	-----------	--------------------	---------------------

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2 - NO

¿Has participado en alguna de las actividades del proyecto “Disfruta Madrid Más? / *Have you had the opportunity to take part in any of the activities of the project “Enjoy Madrid Más”?*

1 - SI /YES

¿Qué calificación les darías? / *What score would you give them?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

2 - NO

6.- ¿Has hecho uso del programa “Buddy Program”? / *Have you taken part into the “Buddy Program”?*

1 - SI /YES

Detalla el nombre de tu mentor y cómo has vivido la experiencia./ *Please, refer the name of your Buddy and how this experience helped you.*

- Mentor:
- Experiencia:

2 - NO

7.- ¿Cómo evaluarías tu estancia en CUNEF en su conjunto (personal y académicamente)? / *How would you evaluate your stay in CUNEF globally (in both personal and academic aspects)?*

Bajo/Low	Normal	Alto/High	Muy Alto/Very High	Excelente/Excellent
1	2	3	4	5

8.- Sugerencias y Comentarios para mejorar nuestro servicio (opcional): / Suggestions and Comments in order to improve our service (optional):1º / 1st _____2º / 2nd _____3º / 3rd _____

Otros / Others: _____

ii. Pf5.2_Cuestionario alumnos outgoing

Este informe sobre tu experiencia proporcionará al Departamento de Relaciones Internacionales una valiosa información que beneficiará a futuros estudiantes y contribuirá al continuo perfeccionamiento del mismo.

Por favor, responde a todas las preguntas. Te agradecemos profundamente tu cooperación al rellenar el presente cuestionario.

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Nombre y Apellidos:	(Dato muestral precargado, predefinido por el acceso)
DNI: _____	(formato de respuesta: 99999999X)
Sexo:	
	<input type="checkbox"/> 1 - Hombre
	<input type="checkbox"/> 2 - Mujer
Edad: _____ años	
Programa de Estudios (Acuerdos Bilaterales / Erasmus +):	(Listado predefinido. Desplegable)
País de Destino:	(Listado predefinido. Desplegable que depende del programa)
Universidad de Acogida:	(Listado predefinido. Desplegable que depende del país)

2. PERIODO DE ESTUDIOS Y MOTIVACIÓN**2.1-** Duración de los estudios en el extranjero:

- 1 - Un Semestre
 2 - Un año

2.2- Consideras que el periodo de estudios en el extranjero ha sido:

- 1 - Corto
 2 - Largo
 3 - Adecuado

2.3- ¿Qué factores te motivaron para ir al extranjero? *(posible respuesta múltiple)*

- 1 - Académicos
 2 - Culturales
 3 - Amistades
 4 - Un nuevo entorno
 5 - Experiencia Europea
 6 - Otros (especificar): _____

3. INFORMACION Y APOYO

3.1- ¿Cómo obtuvo información del programa de estudios de la universidad de acogida? (*posible respuesta múltiple*)

- 1 - Institución de Origen
 2 - Institución de Acogida
 3 - Internet
 4 - Otros (especificar): _____

3.2- Utilidad de esa información. (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

3.3- A tu llegada, la universidad de acogida ofreció:

- 1 - Un acto de bienvenida
 2 - Una sesión informativa
 3 - Un programa orientativo (más de un día)
 4 - Nada

3.4- Durante tu estancia en la institución de acogida, ¿se organizaron otros actos especiales para estudiantes extranjeros?

- 1 - Si
 2 - No

3.5- ¿Recibiste apoyo adecuado de las instituciones de origen y de acogida, antes y durante el período de estudios en el extranjero? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

3.6- ¿Cómo consideras el grado de integración con los alumnos locales de la institución de acogida? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

4. ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**4.1- Tipo de Alojamiento en la Institución de acogida:**

- 1 - Alojamiento en Campus
 2 - Apartamento compartido (off Campus)
 3 - Otro (especificar): _____

4.2- ¿Cómo encontraste el alojamiento? (posible respuesta múltiple)

- 1 - Oficina alojamiento de la universidad
 2 - Amigos/Familia
 3 - Oferta Privada
 4 - Otro (especificar): _____

4.3- Acceso a bibliotecas y a material de estudio. (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

4.4- Acceso a servicios informáticos en la institución de acogida. (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

4.5- ¿Cómo valorarías las instalaciones de la universidad de destino? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

5. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

5.1- Exámenes en la universidad de acogida. Observaciones y Comentarios:

5.2- ¿Utilizaste ECTS?

- 1 - Si
 2 - No (especificar conversión créditos a

ECTS): _____

5.3- ¿Cómo valorarías las asignaturas que has cursado en el extranjero? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

Comentarios:

5.4- ¿Cómo valorarías académicamente a los profesores de la universidad de destino? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

Comentarios:

5.5- ¿Cómo calificas el nivel de inglés del profesorado del país de acogida? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

Comentarios:

6. PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA

6.1- ¿Hiciste algún curso de idioma antes de marchar al extranjero?

- 1 - Si
- 2 - No



6.2- ¿Dónde lo realizaste? _____

6.3- ¿Cuál fue el número de semanas del curso? _____ semanas

6.4- ¿Cuántas horas en total? _____ horas

6.5- ¿Cómo calificas tu nivel del idioma del país de acogida?

- Antes del periodo de intercambio:

- 1 - Pobre
- 2 - Bueno
- 3 - Muy bueno

- Después del periodo de intercambio:

- 1 - Pobre
- 2 - Bueno
- 3 - Muy bueno

7. COSTES

7.1- Costes durante el periodo de estudios (importe medio aproximado en euros por mes):

Concepto	Euros
Alojamiento:	€
Transporte (local):	€
Manutención:	€
Seguro médico:	€
Ocio:	€
Otros conceptos (especificar):	
1. _____	_____ €
2. _____	_____ €
3. _____	_____ €

7.2- ¿Tuviste alguna fuente de financiación adicional? (posible respuesta múltiple)

- 1 - Beca Estatal
- 2 - Familia
- 3 - Beca Universidad
- 4 - Ahorros propios
- 5 - Otros (especificar): _____

7.3- Gastos incurridos por cuenta propia en la universidad de acogida (importe medio aproximado en euros por mes):

Tipo	Cuantía
Application fee:	€
Acceso a biblioteca:	€
Tutorías:	€
Deportes:	€
Otros:	€

8. EXPERIENCIA PERSONAL

8.1- Valoración académica de su estancia. (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

8.2- Valoración personal de su estancia. (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

8.3- ¿Encontraste problemas durante la estancia como alumno extranjero?

1 – Si

(especificar): _____

2 – No

EXPERIENCIA PERSONAL (CONTINUACIÓN)

8.4- ¿Qué aspectos de la estancia te parecieron más positivos?

Más importante ↓ Menos importante	1º:	_____
	2º:	_____
	3º:	_____
	Otros:	_____

8.5- ¿Sientes motivación por trabajar en algún país extranjero, al finalizar tus estudios, como consecuencia de la experiencia como alumno internacional?

1 - Si

2 - No

8.6- ¿Crees que tu estancia en el extranjero te ayudará en tu carrera profesional? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

8.7- Evaluación en el extranjero. (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente) global de la estancia (Escala 1-5, siendo 1

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

9. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE CUNEF

9.1- ¿Cómo calificarías la atención ofrecida desde la Oficina en origen, con anterioridad a tu marcha.
 (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

9.2- ¿Y el soporte y atención recibida durante tu estancia en el extranjero? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

9.3- ¿Y la atención tras la vuelta a CUNEF? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

9.4- ¿Qué puntuación le darías a la información y documentación aportada desde la Oficina de Relaciones Internacionales? (Escala 1-5, siendo 1 poco y 5 excelente)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Poco → Excelente

RECOMENDACIONES PARA OTROS ESTUDIANTES: (comenta en orden de importancia)

1º: _____

2º: _____

3º: _____

Otras: _____

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES. (comenta en orden de importancia)

1º: _____

2º: _____

3º: _____

Otras: _____

¿RECOMENDARÍAS CONTINUAR OFRECIENDO LA UNIVERSIDAD EN LA QUE HAS ESTUDIADO PARA FUTUROS INTERCAMBIOS?

1 - Si

2 - No

iii. Pf5.3_Informe del coordinador de los programas de movilidad

El objeto de este documento es aportar información a (Nombre del Centro) sobre el Programa de Movilidad del Centro.

El informe debe ser remitido por el Coordinador de movilidad.

D/D^a _____ como
 Coordinador de Movilidad de CUNEF

Valoración conforme a su experiencia y apreciación como Coordinador de Movilidad de CUNEF los siguientes aspectos en relación al desarrollo del Programa:

Estudiantes
Aspectos positivos
Aspectos negativos y/o incidencias
Propuestas de Mejora
Universidades de destino
Aspectos positivos
Aspectos negativos y/o incidencias
Propuestas de Mejora
Observaciones y propuestas de mejora

e. P6_Procedimientos relativos a la satisfacción con el programa formativo

i. Pf6.1: Encuestas de satisfacción del estudiante con el grado

INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Título _____

Sexo _____ Edad: rangos de edad _____

PREGUNTAS:

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La información sobre el título, previa a la matrícula, proporcionada por la Universidad y el Centro (página web, trípticos, charlas informativas, etc.) es suficiente.											
2. La información disponible en la página web del Centro y de la Universidad sobre el título es útil.											
3. La atención que se presta al estudiante es la adecuada											
4. Se proporciona información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, inserción laboral, etc.											
5. El procedimiento para realizar quejas y sugerencias es accesible y de fácil uso.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

ORGANIZACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. La distribución y secuenciación del conjunto de las asignaturas del plan de estudios se ha realizado de acuerdo a lo previsto.											
7. La oferta de asignaturas optativas es suficiente.											
8. Existe coordinación entre asignaturas y profesores y se											

evitan tanto las lagunas como los solapamientos y las repeticiones en cuanto a contenidos.											
9. Conozco cuales son los resultados del aprendizaje (o competencias) que he adquirido con la realización de este título.											
10. La labor realizada por el conjunto de profesores del título es positiva.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11. Las condiciones físicas de las aulas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.) son las adecuadas.											
12. Las aulas de informática están bien equipadas en cuanto a software y hardware.											
13. Los recursos web de apoyo a la docencia utilizados (plataformas virtuales, campus virtual, etc.) son un apoyo para el aprendizaje del estudiante.											
14. Existen suficientes fondos bibliográficos y se puede acceder a las bases de datos más relevantes en el ámbito temático del título.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) <i>(a cumplimentar por aquellos estudiantes que lo hayan realizado)</i>	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
15. La oferta de temas para la realización del TFG es suficiente.											

16. El proceso de asignación de Tutor/a es claro y transparente.												
17. La información que se proporciona para la realización y defensa del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.) es la adecuada.												
18. El trabajo del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.) proporciona el apoyo necesario para la realización del TFG.												
Observaciones y propuestas de mejora:												

SATISFACCIÓN GENERAL	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
19. Se han cumplido mis expectativas iniciales cuando decidí realizar este grado.											
20. Estoy satisfecho con la forma con la que se ha impartido este grado.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

ii. Pf6.2: Encuestas de satisfacción del estudiante con el máster

INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Título _____

Sexo _____ Edad: rangos de edad _____

PREGUNTAS:

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La información sobre el título, previa a la matrícula, proporcionada por la Universidad y el Centro (página web, trípticos, charlas informativas, etc.) es suficiente.											
2. La información disponible en la página web del Centro y de la Universidad sobre el título es útil.											
3. La atención que se presta al estudiante es la adecuada											
4. Se proporciona información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, inserción laboral, etc.											
5. El procedimiento para realizar quejas y sugerencias es accesible y de fácil uso.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

ORGANIZACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. La distribución y secuenciación del conjunto de las asignaturas del plan de estudios se ha realizado de acuerdo a lo previsto.											
7. La oferta de asignaturas optativas es suficiente.											

8. Existe coordinación entre asignaturas y profesores y se evitan tanto las lagunas como los solapamientos y las repeticiones en cuanto a contenidos.												
9. Conozco cuales son los resultados del aprendizaje (o competencias) que he adquirido con la realización de este título.												
10. La labor realizada por el conjunto de profesores del título es positiva.												
Observaciones y propuestas de mejora:												

INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11. Las condiciones físicas de las aulas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.) son las adecuadas.											
12. Las aulas de informática están bien equipadas en cuanto a software y hardware.											
13. Los recursos web de apoyo a la docencia utilizados (plataformas virtuales, campus virtual, etc.) son un apoyo para el aprendizaje del estudiante.											
14. Existen suficientes fondos bibliográficos y se puede acceder a las bases de datos más relevantes en el ámbito temático del máster.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)											
<i>(a cumplimentar por aquellos estudiantes que lo hayan realizado)</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
EVALUACIÓN DEL TFM											
15. Importancia del proyecto fin de máster como parte del proceso de											

aprendizaje																				
16. Interés por la materia objeto de análisis como resultado del trabajo desarrollado																				
17. SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL PROYECTO FIN DE MÁSTER																				
EVALUACIÓN de la labor DE APOYO DEL TUTOR																				
18. El tutor ha estado disponible y se ha reunido periódicamente con el grupo de trabajo																				
19. El tutor ha asesorado conceptualmente: aportando información y opiniones técnicamente útiles para el enfoque y desarrollo del proyecto																				
20. El tutor ha asesorado al respecto de cómo se debía plantear la defensa público del proyecto (presentación, posibles preguntas,...)																				
SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TUTOR																				

SATISFACCIÓN GENERAL	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
19. Se han cumplido mis expectativas iniciales cuando decidí realizar este máster.											
20. Estoy satisfecho con la forma con la que se ha impartido este máster.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

iii. Pf6.3: Encuesta del PDI de satisfacción con el programa formativo de la titulación

Título _____

PREGUNTAS:

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La distribución y secuenciación del conjunto de las asignaturas del plan de estudios del título se ha realizado de acuerdo a lo previsto.											
2. Los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título han funcionado.											
3. La información que sobre el título se puede encontrar en la página web de CUNEF es suficiente tanto para los estudiantes como para los profesores.											
4. El perfil con el que egresan los estudiantes del título es el adecuado respecto del cumplimiento de los objetivos iniciales en cuanto a su nivel de conocimientos y a las competencias adquiridas.											
Observaciones y propuestas de mejora:											

SOBRE LAS INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Las condiciones físicas de las aulas (mobiliario, equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.) son las adecuadas.											
6. Las aulas de informática están bien equipadas en cuanto a software y hardware.											
7. Los recursos web de apoyo a la docencia utilizados (plataformas virtuales, campus virtual, etc.) son un apoyo para la docencia.											
8. Existen suficientes fondos bibliográficos y se puede acceder a las bases de datos más relevantes en el ámbito temático del título.											

Observaciones y propuestas de mejora:

SATISFACCIÓN GENERAL	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9. Estoy satisfecho con mi labor como docente de este título.											
10. Estoy satisfecho con el programa formativo de este título.											

Observaciones y propuestas de mejora:

iv. Pf6.4: Encuesta de satisfacción con el programa formativo del Personal de Administración y Servicios

Situación laboral: Fijo/No fijo

Servicio donde trabaja _____

Sexo _____ Edad: rangos _____

Antigüedad: rangos _____

PREGUNTAS:

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Dispongo de información sobre la titulación.											
2. Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración de la titulación.											
3. La comunicación con los responsables académicos de los servicios es buena y fluida.											
4. La comunicación con los usuarios del servicio que presto es buena y fluida (profesores, alumnos, otros PAS, etc.).											
5. Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo											
6. Considero adecuado el programa de formación que se lleva a cabo para facilitar el desempeño de mis funciones en la titulación.											
7. Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en el servicio.											
8. Los recursos aportados por el centro para el desempeño de mis funciones en la titulación son apropiados.											
9. Se presta la atención necesaria a las sugerencias que hace el PAS de CUNEF.											
10. Considero bueno el funcionamiento general de mi											

Unidad.															
Valoraciones personales (Señale, en su caso, los aspectos más destacables que considere relevantes y las propuestas de mejora que considere necesarias)															

v. Pf6.5 Encuesta a los egresados de satisfacción con el programa formativo

Denominación del título _____

Nombre y apellidos _____

Edad: rangos _____ Sexo _____

Escala: 0 (totalmente en desacuerdo),...,10 (totalmente de acuerdo)

Preguntas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Volvería sin duda a estudiar este título de nuevo											
2. La formación recibida en este título ha sido muy útil en mi progresión profesional.											
3. Después de un año de haber finalizado el título, de la formación recibida ¿qué es lo que te ha resultado más útil?											
4. Después de un año de haber finalizado el título, de la formación recibida ¿qué es lo que te ha resultado menos útil?											
5. Situación profesional anterior y posterior a la realización del título (puesto y empresa)											
Valoraciones personales (Señala, en su caso, los aspectos más destacables que consideres relevantes y las propuestas de mejora que consideres oportunas)											